



Asamblea General

Distr. general
26 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Temas 14 y 119 del programa

**Aplicación y seguimiento integrados y coordinados
de los resultados de las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas en las esferas
económica y social y esferas conexas**

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2019

Nota de la Presidenta de la Asamblea General

El presente documento contiene el informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2019, celebrada en Nueva York los días 21 y 22 de febrero de 2019, que se distribuye en conformidad con lo dispuesto en la resolución [65/123](#) de la Asamblea General.



Nuevos retos para el multilateralismo: respuesta parlamentaria

Informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2019, organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y la Oficina de la Presidenta de la Asamblea General en la Sede de las Naciones Unidas los días 21 y 22 de febrero de 2019

Sesión de apertura

1. La audiencia parlamentaria anual de 2019 brindó la oportunidad de debatir los retos cada vez mayores que enfrenta el multilateralismo y de compartir ideas sobre cómo reformar las Naciones Unidas y reforzar el sistema multilateral para responder mejor a los retos mundiales.

2. La Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, María Fernanda Espinosa Garcés, rindió homenaje a las mujeres parlamentarias. Dijo que las Naciones Unidas habían nacido de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, con el entendimiento de que el multilateralismo era el único modo de lograr la paz. La Organización ha cosechado muchos éxitos en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, pero para solucionar los problemas mundiales, cada vez más complejos, debe revitalizarse. Las fuerzas aislacionistas y el nacionalismo extremo amenazan el orden internacional basado en normas, pero ningún país puede solucionar por sí solo problemas como el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, las amenazas nucleares, las pandemias, la crisis migratoria y el cambio climático.

3. La Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), Gabriela Cuevas Barron, dijo que en realidad no hay ninguna contradicción entre los derechos soberanos y las soluciones multilaterales, ya que el mejor modo de servir al interés nacional siempre es participar en procesos mundiales que incluyan a todos los países. Subrayó también que en los parlamentos es donde las políticas internacionales se traducen en marcos nacionales, y los parlamentarios juegan un papel crucial, ya que representan a las personas y velan por que los objetivos mundiales respondan a las realidades locales, exigen cuentas a sus Gobiernos dando seguimiento a los compromisos asumidos en las Naciones Unidas y supervisando su aplicación, y aprueban la legislación nacional pertinente y los presupuestos.

I. Multilateralismo, retos emergentes y papel de los parlamentarios

A. Éxitos del multilateralismo

4. El sistema de las Naciones Unidas ha cosechado muchos éxitos, especialmente en ámbitos como la asistencia a los migrantes y los refugiados, el mantenimiento de la paz, la seguridad mundial, el desarrollo económico y social, la solución de controversias, las finanzas, la investigación y la reunión de datos. Además, ha ayudado a erradicar la viruela, recuperar la capa de ozono, garantizar las libertades fundamentales de las mujeres, establecer normas de seguridad aérea, transporte marítimo y correo internacional, asignar nombres de dominio de Internet, vacunar a millones de niños, salvar millones de vidas y evitar la guerra entre potencias nucleares. El sistema también ha promovido cambios sociales fundamentales, como el hecho de que la mayoría de las empresas entiendan actualmente la importancia de adoptar medidas ecológicas.

5. Por otra parte, el sistema multilateral de las Naciones Unidas no debe idealizarse. Como dijo en una frase célebre un antiguo Secretario General, las Naciones Unidas no se crearon para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarla del infierno. La Organización no es más que una expresión de la voluntad colectiva de los Estados Miembros, a quienes pertenece y a los que corresponde, por tanto, dotarla de los recursos y las herramientas institucionales que necesita.

B. Desafíos

6. Los participantes dijeron que el nacionalismo y el populismo crecientes, al igual que el aislacionismo y la polarización política, amenazan el multilateralismo. La desconexión entre los votantes y el curso normal de la política ha llevado a algunos a apoyar a los partidos más extremos. Algunos ciudadanos creen que se ha dejado el control y la responsabilidad de la rendición de cuentas en manos de los órganos supranacionales, con los que no se identifican. La globalización ha aumentado la prosperidad para muchos, pero ha creado dificultades e incertidumbre para otros.

7. Los participantes subrayaron que el multilateralismo es bueno para los intereses estatales, entre ellos la seguridad y la prosperidad, pero puede percibirse como contrario a la soberanía. Asimismo, aunque el nacionalismo inspirado por el patriotismo puede ser una fuerza positiva, cuando se vuelve extremo, agresivo o chovinista resulta dañino.

8. En algunos entornos hay una crisis de confianza en las instituciones multilaterales, y los valores democráticos y el estado de derecho se están viendo atacados. Algunas personas no confían en sus propios Gobiernos y, por extensión, en las organizaciones intergubernamentales a las que pertenecen. La distancia entre estas instituciones mundiales y la población ha aumentado en lugar de estrecharse, pese a que las Naciones Unidas deben abordar los problemas mundiales de forma más directa. Quienes se oponen al multilateralismo están usando la desinformación y los medios sociales para difundir falsos argumentos y menoscabar la labor de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales. También son motivo de preocupación la escasez de recursos para la labor multilateral y el creciente déficit de financiación de las Naciones Unidas.

9. A medida que algunas grandes potencias se apartan del multilateralismo, las dinámicas de poder se vuelven menos claras y el mundo se hace más inestable. Por otro lado, la decisión de algunos Estados de modernizar sus armamentos y abandonar tratados de no proliferación en que venían participando mucho tiempo hace que aumente la amenaza de la carrera de armamentos nucleares.

C. Fortalecimiento del multilateralismo

10. El multilateralismo es muy necesario, ya que el mundo afronta problemas transfronterizos cada vez más complejos, por ello, las Naciones Unidas y otras entidades deben adaptarse para aumentar su pertinencia, transparencia y capacidad de respuesta. A este respecto, en el debate se subrayaron los siguientes aspectos:

a) Deben fortalecerse los aspectos fundamentales del sistema internacional para ayudar a los Estados a gestionar la competencia de forma productiva y pacífica;

b) Es importante tener normas, pero deben pensarse bien, ser aplicables a todos y permitir que los beneficios de los procesos mundiales se repartan equitativamente;

c) Las Naciones Unidas y otras instituciones deben implicarse en nuevas formas de comunicación y tecnología y trabajar fuera de las estructuras tradicionales; la comunidad internacional debe estar abierta a nuevos modelos y dispuesta a comprometerse a lograr un cambio profundo;

d) Se debe reconocer que el multilateralismo no es aplicable a todo y que el mejor modo de tratar algunas cuestiones es en el plano nacional; sin embargo, merece la pena examinar si los procesos multilaterales deben ampliarse para atender cuestiones como la salud, la educación y la protección de los datos personales;

e) Siempre que haya la voluntad política de avanzar, las instituciones multilaterales deben esforzarse por ir más allá de los enfoques burocráticos a fin de aplicar los cambios que se necesitan a nivel práctico;

f) Debe reforzarse el pilar parlamentario de las Naciones Unidas, y los parlamentos deben participar más en la gestión de las relaciones exteriores, por ejemplo, a través del Comité Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la Unión Interparlamentaria, o mediante la creación de comités similares dentro de los parlamentos nacionales o el fomento de la interacción entre los comités parlamentarios de relaciones exteriores y las Naciones Unidas; la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, prevista para 2020, será una buena oportunidad de seguir consolidando la alianza entre las Naciones Unidas, los parlamentos y la UIP;

g) Además de los parlamentarios, debe lograrse la participación de interlocutores y grupos nuevos y diversos, incluidos los jóvenes, las mujeres, los alcaldes, los líderes empresariales y sindicales, y los representantes del mundo académico y la sociedad civil, y debe haber un reconocimiento de que, en ámbitos como la tecnología, el sector privado a menudo tiene más poder que los Gobiernos.

Recuadro 1

Implicación de la juventud

Las encuestas muestran que los jóvenes creen más en la diversidad, la inclusión y la tolerancia que otros grupos demográficos. Estas son algunas sugerencias para lograr una mayor implicación de la juventud:

a) Las asociaciones de las Naciones Unidas, que tienen muchos miembros jóvenes, podrían establecer mejores vínculos con los parlamentos; también podrían forjar alianzas con asociaciones nacionales de la juventud y otros grupos compuestos de jóvenes;

b) Las estructuras sociales tradicionales deben encontrar modos de interactuar con la juventud, por ejemplo, utilizando los medios sociales y las interacciones virtuales;

c) Los parlamentarios, los funcionarios de las Naciones Unidas y otros interesados deben escuchar a la juventud y aplicar sus ideas; por ejemplo, cada año se podrían examinar algunas de las propuestas formuladas en la Asamblea de la Juventud;

d) Se deben seguir aprovechando las oportunidades que brindan iniciativas como la Cumbre de Participación Mundial de la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos, el Modelo de las Naciones Unidas y el Parlamento del Modelo de las Naciones Unidas para implicar a la juventud y fomentar su interés en el trabajo de las Naciones Unidas y el multilateralismo.

D. Papel de los parlamentarios en la promoción de los objetivos mundiales y el fomento del multilateralismo

11. Los parlamentarios pueden impulsar la labor multilateral a través de varias medidas, por ejemplo:

- a) Incluyendo en los debates las opiniones de las personas, en particular las mujeres y los grupos marginados, y velando por que las políticas reflejen sus perspectivas;
- b) Adaptando la agenda nacional a las prioridades mundiales; en Francia, por ejemplo, un comité del Senado ha establecido indicadores sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar que los presupuestos locales y regionales se ajusten a ellos; en el Pakistán se han establecido centros para supervisar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- c) Garantizando la rendición de cuentas mediante el seguimiento de la aplicación de resoluciones y tratados; para ello se pueden utilizar medios como las sesiones de control parlamentario para cuestionar la interacción de un ministerio gubernamental concreto con una institución multilateral, lo cual puede incluir la realización de audiencias públicas y la elaboración de informes, que a su vez generen publicidad y ejerzan presión sobre las autoridades para que cumplan lo acordado;
- d) Fomentando la confianza en el sistema internacional y el multilateralismo a través de medidas dirigidas a comunicar la importancia de las Naciones Unidas a la gente corriente y promover un diálogo político que incluya debates sobre los efectos a nivel local de los desafíos mundiales; dar a conocer los resultados positivos e informar a la población de los beneficios tangibles de la labor de la Organización; informar a los contribuyentes de lo que están haciendo las Naciones Unidas y explicarles por qué son una inversión que merece la pena;
- e) Promoviendo la implicación de los ciudadanos en la buena gobernanza, por ejemplo, facilitando la interacción virtual con los comités y permitiendo a las personas participar en el gobierno por medios que no requieran reuniones presenciales; los representantes deben buscar formas creativas para mantenerse en contacto con los ciudadanos e informarlos de los efectos de su participación;
- f) Distribuyendo información pública con base empírica y fomentando el diálogo político para lograr la participación de todos los constituyentes y reforzar una cultura de democracia.

Recuadro 2

Observaciones del Secretario General

El Secretario General, antiguo parlamentario y primer ministro, subrayó la necesidad de establecer una red en apoyo del multilateralismo, lo que implica una estrecha cooperación de las Naciones Unidas con organizaciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo y la Organización Mundial del Comercio, así como con los organismos regionales. Asimismo, hizo un llamamiento en favor de un multilateralismo inclusivo en el que participen no solo los poderes ejecutivos, sino también la comunidad empresarial, la sociedad civil, el mundo académico y, por supuesto, los parlamentos.

Los problemas mundiales ya no se pueden afrontar con respuestas fragmentadas. El Secretario General dijo que es importante demostrar que el multilateralismo puede obtener resultados y destacar el valor añadido de las Naciones Unidas, por ejemplo, su papel en los acuerdos de alto el fuego recientes, la ayuda humanitaria y la aprobación de instrumentos como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Además, habló de las reformas que se están llevando a cabo en las Naciones Unidas en ámbitos como la paridad de género, la gestión y la paz y la seguridad, que harán que las Naciones Unidas sean más transparentes y capaces de responder a las necesidades de los Estados Miembros.

II. Aumento de la participación política de las mujeres

12. Las mujeres ocupan alrededor del 23 % de los escaños en los parlamentos de todo el mundo. Solo 19 países tienen Jefas de Estado o de Gobierno, y el porcentaje de mujeres que ocupan cargos en ministerios gubernamentales es solo del 18 % a nivel mundial. La exclusión de las mujeres de la toma de decisiones genera polarización e inseguridad. Por otro lado, las mujeres suelen ser las más afectadas por las medidas de austeridad cuando se recortan presupuestos.

13. Por su parte, las Naciones Unidas están mostrando el camino a seguir con una política que ha incorporado la paridad de género en el liderazgo de la Organización. Además, los principios de la igualdad de género prevalecen sobre casi todas las dimensiones de la Organización. Con un mayor grado de igualdad de género, las Naciones Unidas pensarán y actuarán de forma más inclusiva y, por tanto, más eficaz.

14. Hay muchos obstáculos que impiden a las mujeres ascender a cargos de liderazgo, entre ellos las estructuras patriarcales, la falta de medios socioeconómicos, las múltiples funciones que desempeñan las mujeres (como trabajadoras, cuidadoras y madres, por ejemplo), el bajo nivel de educación y el hecho de verse confinadas al ámbito doméstico. Las mujeres que se dedican a la política afrontan más riesgos, incluidos el acoso en línea y la violencia sexual, lo que hace que algunas abandonen la política y disuade a otras de participar en ella.

15. Cuando las mujeres están representadas en funciones de toma de decisiones, se logran leyes antidiscriminatorias, presupuestos con perspectiva de género, políticas de desarrollo sostenible y cambios positivos en los comportamientos sociales y las culturas. La diversidad de género genera nuevas perspectivas y soluciones, conlleva un aumento de los recursos y la cooperación y garantiza que se escuchen todas las cuestiones pertinentes. Además, mejora la aplicación de políticas y la creación de instituciones más representativas de la población.

16. Las siguientes son algunas de las herramientas y estrategias para mejorar la igualdad de género:

- a) El uso de cuotas:
 - i) **Escaños reservados.** Muchos países tienen un número de escaños reservados para las mujeres: en Kenya, por ejemplo, la Constitución contiene una cláusula con un período de vigencia de 20 años en la que establece que no puede haber más de dos tercios de miembros de la Asamblea Nacional del mismo género; al reservar 47 escaños para las mujeres, su participación aumentó de cerca del 7 % al 30 % en nueve años;
 - ii) **Cuotas voluntarias en los partidos.** Los partidos pueden comprometerse a incluir un cierto porcentaje de candidatas en sus listas electorales;

iii) **Cuotas de candidaturas.** Las leyes nacionales pueden exigir que se reserve un determinado número de candidaturas para las mujeres.

b) La reforma del sistema electoral: dado que los sistemas electorales determinan quién ostenta el poder y cómo se distribuye, así como el tipo de representación, las reformas pueden aumentar la participación de las mujeres.

c) Las reformas de los partidos políticos también pueden tener repercusiones: la mayoría de los partidos están controlados por hombres que deciden a quién se asigna cada escaño, cuándo y por qué; cambiar estas estructuras puede dar lugar a una mayor inclusión de las mujeres.

d) El desarrollo a nivel local de redes y programas de mentoría para las mujeres, que pueden incluir cursos de capacitación orientados específicamente a mujeres interesadas en asumir cargos de liderazgo, así como alianzas con mujeres políticas de éxito y otras mentoras.

e) El cambio de las normas y estructuras sociales:

i) La **eliminación de papeles sociales rígidos.** Las investigaciones muestran que, cuando la sociedad se aferra a normas rígidas sobre lo que los hombres y mujeres deben y no deben hacer, la desigualdad de género aumenta, lo que puede manifestarse en comportamientos como la violencia contra las mujeres y el acoso sexual; cambiar estas actitudes contribuye a fomentar la igualdad de género.

ii) **Los sectores público y privado deben colaborar entre sí.** Las políticas de licencia parental deben incluir tanto a los hombres como a las mujeres, y las expectativas sociales deben incluir una distribución equitativa del trabajo doméstico y la prestación de cuidados.

iii) El **cambio de las actitudes de los hombres.** Se necesita una mayor rendición de cuentas por los daños que ha causado la desigualdad de género durante generaciones; los hombres deben escuchar a las mujeres, confiar en ellas y hacer rendir cuentas de sus actos a los que se resisten a la igualdad de género; más hombres deben colaborar en el trabajo doméstico y la prestación de cuidados para que las mujeres con quienes viven puedan prosperar en el ámbito público.

iv) La **modificación de las leyes que impiden la participación política de las mujeres.** En algunos países, por ejemplo, las mujeres no pueden heredar bienes, lo que tiene efectos negativos en su poder económico; dado que las campañas para optar a cargos públicos suelen ser caras, estas leyes impiden que las mujeres compitan con los hombres; las leyes centradas en el ciberacoso, la violencia sexual y otros comportamientos dañinos también pueden ayudar a eliminar obstáculos.

v) **La promoción del diálogo y la adopción de medidas sobre la igualdad de género.** Los representantes pueden promover la igualdad de género en sus parlamentos y la cuestión debe tratarse en los niveles más altos; la población toma nota cuando los líderes prestan atención a cuestiones como el acoso sexual, la violencia contra las mujeres y la prestación de cuidados; además, es importante insistir en estrategias específicas e impulsar la inclusión de parámetros de referencia e indicadores.

III. Revitalización de las Naciones Unidas

17. El Secretario General ha hecho de la reforma de las Naciones Unidas una de sus prioridades clave y ha alentado a los Estados Miembros a que apoyen estos cambios. El 75° aniversario de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en 2020, es una oportunidad para reflexionar sobre la modernización e impulsarla. Un panelista dijo que se debe superar la división entre los países del mundo en desarrollo y las naciones ricas para lograr reformas amplias y significativas.

A. Revitalización de la Asamblea General

18. La Asamblea General, que es el único órgano del mundo en que casi todos los Estados están representados por igual, por lo que constituye un “parlamento de la humanidad”, se ocupa de una serie de cuestiones cruciales que afectan a la vida de las personas de todos los países. Sin embargo, debe volverse más transparente, eficaz y pertinente, evitar la polarización política y promover la inclusividad de todos los interesados, incluidos los parlamentarios, los representantes del mundo académico, la sociedad civil y el sector privado, los jóvenes y las mujeres. La Asamblea debe aprovechar el potencial de las tecnologías de comunicaciones del siglo XXI y los enfoques no tradicionales a fin de dar a conocer su labor. La revitalización de la Asamblea General puede incluir:

- a) La ampliación de su papel y autoridad;
- b) La mejora de sus métodos de trabajo;
- c) La alineación de su agenda con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- d) El refuerzo de su papel en la elección del Secretario General;
- e) La mejora del proceso de selección del Presidente o la Presidenta de la Asamblea General y de la continuidad entre las presidencias;
- f) La ampliación más allá de un año del mandato del titular de la Presidencia de la Asamblea General;
- g) La mejora de la rendición de cuentas, la transparencia y la memoria institucional de la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General.

Fortalecimiento de las resoluciones de la Asamblea General

19. Cada año, la Asamblea General aprueba cerca de 300 resoluciones. Si bien no son jurídicamente vinculantes y a menudo se basan en el mínimo común denominador, las resoluciones tienen un peso simbólico y político y repercuten en el derecho internacional. Su aplicación y seguimiento son responsabilidad de los Estados Miembros. Los parlamentarios pueden ratificar tratados, aprobar leyes que hagan jurídicamente vinculantes las resoluciones y supervisar la aplicación de las decisiones para garantizar que beneficien a las poblaciones más vulnerables. Se sugirió formar comités especiales dentro de la UIP para supervisar la aplicación de los acuerdos internacionales.

B. Reforma del Consejo de Seguridad

1. Composición

20. Los participantes expresaron preocupaciones por la incapacidad del Consejo de Seguridad para poner fin a los conflictos y la parálisis que se deriva del ejercicio del derecho de veto por sus cinco miembros permanentes. Dijeron que el organismo debe

ser más inclusivo y transparente, representar de forma más justa las distintas regiones del mundo y reflejar mejor la dinámica de poder actual. Sin embargo, se indicó que la condición de miembro permanente y el derecho de veto que conlleva han existido desde el comienzo de las Naciones Unidas, como se refleja en la Carta, y que cualquier enmienda de la Carta requeriría la aprobación de esos miembros.

21. Los 10 miembros elegidos deben mantenerse firmes y unidos y colaborar para incluir cuestiones importantes en el programa, y no deben pensar en sus mandatos de dos años como una carrera corta, sino como una de relevos, a fin de que otros puedan continuar lo que ellos han comenzado.

2. Racionalización del programa

22. El Consejo de Seguridad tiene un programa muy apretado; sus miembros pasan 56 horas al mes en reuniones oficiales, y a menudo abandonan una cuestión en cuanto se aprueba una resolución. Se sugirió que los parlamentarios podían subsanar esta deficiencia proporcionando información sobre el mejor modo de ayudar a un país o a una operación en particular y compartiendo sus conocimientos especializados sobre los países.

C. Prevención de conflictos y diplomacia preventiva

23. Tras una tendencia a la baja mantenida durante años, el número de guerras civiles casi se triplicó entre 2005 y 2015 y el número de muertes causadas por los conflictos bélicos se multiplicó por seis entre 2011 y 2015. La comunidad internacional debe concentrarse en la prevención de conflictos, que salva vidas y, según las estimaciones, puede ahorrar entre 5.000 millones y 70.000 millones de dólares al año, ya que cada dólar invertido en prevención ahorra 16 dólares más adelante. En lo que respecta a la salud, por ejemplo, la falta de fondos suficientes para cuidados preventivos causa más enfermedades, que posteriormente requieren tratamientos médicos y quirúrgicos más caros. Se mencionó la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel como un ejemplo de eficiencia, ya que funciona con un presupuesto bastante bajo (12 millones de dólares) pero ha contribuido sistemáticamente a evitar conflictos y reducir las tensiones.

24. Los parlamentarios pueden contribuir a aplacar algunos de los miedos y recelos que hay en torno a la prevención, como las preocupaciones por la posibilidad de que se use como herramienta de intervención. Otra esfera que se podría mejorar es la de la revisión de los marcos de asistencia para el desarrollo, que son acuerdos clave entre las Naciones Unidas y los Gobiernos, a fin de que respondan mejor a los riesgos. En ese sentido, se recomienda adoptar enfoques multilaterales y basados en múltiples pilares, a fin de que la prevención no abarque solo la paz y la seguridad, sino también el desarrollo y los derechos humanos.

D. Mantenimiento de la paz

25. Desde 1948, las Naciones Unidas han establecido más de 70 operaciones de mantenimiento de la paz y, a lo largo de los años, muchas de ellas han ampliado su alcance y tamaño. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben hacerse más específicos y los plazos más realistas, y deben tenerse en cuenta las causas profundas de los conflictos. Una propuesta es establecer mandatos en dos fases, de modo que una operación comience con un mandato preliminar y este se examine posteriormente, quizás al cabo de seis meses, para determinar si está funcionando. El Consejo de Seguridad y la Secretaría podrían celebrar debates más estratégicos y analíticos en una fase más temprana del proceso, utilizar más información basada en datos y mantener consultas más inclusivas.

26. El personal de mantenimiento de la paz debe rendir cuentas de los delitos cometidos durante las misiones, y los parlamentos de los países en cuestión deben celebrar audiencias públicas y realizar investigaciones para responder a las alegaciones de faltas de conducta, incluidos los casos de explotación y abusos sexuales.

E. El creciente déficit de financiación

27. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para 2018-2019 es de 5.400 millones de dólares, de los que 500 millones de dólares no se habían recibido cuando se celebró la audiencia. Del presupuesto de mantenimiento de la paz, por valor de 6.700 millones de dólares, las contribuciones pendientes ascendían a 2.850 millones de dólares. En los dos últimos años, los Estados Unidos de América no han pagado más del 25 % de los costos de mantenimiento de la paz y han retenido porciones del presupuesto ordinario. Solo 34 de los 193 Estados Miembros habían pagado a tiempo sus cuotas correspondientes a 2019 (a finales de enero).

28. El consiguiente déficit de caja y de financiación está reduciendo la capacidad de las Naciones Unidas para trabajar y responder en casos de emergencia, y podría perjudicar a las reformas del Secretario General. Además, no se está reembolsando adecuadamente a los países que aportan contingentes. Si bien las Naciones Unidas ya elaboran una “lista de honor” con los países que pagan a tiempo, un parlamentario sugirió también que se aprovecharan las reuniones de la UIP para hablar sobre los que no han pagado.

29. Una mayor transparencia sobre las iniciativas multilaterales y su repercusión podría ayudar a los parlamentarios a explicar la importancia de la financiación de las Naciones Unidas, ya que los contribuyentes desean que sus fondos se usen eficazmente. Podría ser útil aplicar reformas que reduzcan la microgestión del presupuesto del Secretario General y se centren en los resultados, y autorizar al Secretario General a utilizar en otros ámbitos de trabajo los ahorros obtenidos. Aunque los participantes hablaron sobre diferentes mecanismos de financiación, varios convinieron en que un impuesto internacional no funcionaría, y en que la financiación voluntaria de las operaciones de las Naciones Unidas procedente del sector privado (en vez del presupuesto ordinario) debía someterse a estrictos criterios de rendición de cuentas.

F. El papel de los parlamentarios en el fortalecimiento del mandato de prevención y solución de conflictos

30. A fin de reforzar el mandato de las Naciones Unidas sobre la prevención y solución de conflictos, los parlamentarios podrían:

a) Ayudar a prevenir los conflictos permitiendo que las quejas sociales se planteen de manera pacífica y constructiva, y mostrando flexibilidad política con el fin de llegar a soluciones de avenencia;

b) Promover la mediación, en los Estados y entre ellos, para prevenir los conflictos, y ampliar las alianzas con el sector privado, las instituciones regionales y financieras y otros interesados;

c) Ayudar a la gente a entender que la prevención de conflictos es un mecanismo que aumenta la soberanía, ya que evita que las tropas extranjeras realicen operaciones en los países;

d) Adquirir conocimientos sobre los efectos de la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz, y compartir estos conocimientos con los ciudadanos; por

ejemplo, algunos miembros del Congreso de los Estados Unidos de América viajaron a Côte d'Ivoire y a Liberia para observar el valor añadido que han tenido las actividades de mantenimiento de la paz en esos países en los últimos 15 años;

- e) Velar por que las cuotas de las Naciones Unidas se paguen íntegramente y a tiempo;
- f) Invertir en la prevención de conflictos aumentando el apoyo a las entidades que participan en el mantenimiento de la paz, incentivando la colaboración entre distintos pilares mediante la financiación de iniciativas conjuntas o vinculando la asistencia a una expectativa de cooperación en todo el sistema de las Naciones Unidas;
- g) Comprometerse a adoptar estrategias preventivas, como la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y fomentar la resiliencia, en lugar de centrarse principalmente en las situaciones de crisis;
- h) Reconocer las experiencias nacionales en la prevención de conflictos y dar a conocer las que han tenido éxito;
- i) Aumentar las interacciones entre los parlamentarios y la Asamblea General, entre los comités parlamentarios de relaciones exteriores y los representantes de las Naciones Unidas, entre las Naciones Unidas y la UIP, y entre las organizaciones regionales y subregionales;
- j) Colaborar estrechamente con los coordinadores residentes e informar a las Naciones Unidas, a través de la UIP, sobre los éxitos y fracasos;
- k) Implicarse en la reforma de las Naciones Unidas y estudiar la posibilidad de formar un comité parlamentario para hablar de las reformas.

IV. El sistema multilateral en el entorno actual de las comunicaciones

31. En el entorno actual de los medios de comunicación, en continua actividad, hay una cantidad cada vez mayor de desinformación, simplificación excesiva y retórica exagerada. Las Naciones Unidas y otros interesados deben responder a quienes usan los medios sociales y la desinformación para menoscabar el sistema multilateral. A fin de controlar los argumentos, es importante tener mensajes positivos y no limitarse a estar a la defensiva. Las instituciones multilaterales deben evitar el uso de términos ambiguos y jerga y encontrar mejores modos de comunicar su labor, por ejemplo, usando lenguaje emocional e historias sobre la repercusión de esa labor. También deben reconocer que las personas no son solo consumidoras de noticias de los medios de comunicación, sino también participantes activas en esas noticias.

32. Se mencionó a Finlandia como un ejemplo de país con buenas prácticas en la gestión de complejas técnicas de guerra de información, así a los activistas jóvenes de Ucrania que están respondiendo a la desinformación en línea con mensajes para corregir los errores. La Unión Europea ha establecido una unidad de respuesta rápida para gestionar la información en línea sobre cuestiones como la seguridad y la migración. La educación es crucial para combatir la desinformación; las soluciones demasiado simplificadas y la retórica exagerada deben tratarse con escepticismo.

33. Los parlamentarios pueden ayudar a las Naciones Unidas en sus comunicaciones dando a conocer los éxitos que han alcanzado en su labor y distinguiendo claramente las entidades del sistema de las Naciones Unidas y los temas correspondientes de que se ocupan. Las comisiones parlamentarias podrían invitar a funcionarios de las Naciones Unidas a compartir información que pueda servir de base para las actividades de divulgación en las comunidades locales. Los parlamentarios también

pueden estudiar la posibilidad de adoptar leyes y políticas que contribuyan a impedir la difusión de información claramente falsa.

34. Las redes, las aplicaciones y los bienes comunes digitales de carácter abierto, que son sistemas organizados con arreglo a sus propias normas, han creado un entorno en el que cualquiera puede iniciar un nuevo movimiento. Las instituciones internacionales deben estudiar la posibilidad de asociarse con estas iniciativas, que pueden aportar experiencias valiosas sobre el terreno y compensar algunas de las deficiencias intrínsecas de un sistema multilateral burocrático. Algunas comunidades están haciendo una labor importante, por ejemplo, mediante la creación de una comunidad de agricultores que usan software de código abierto y que han aumentado sus cosechas de arroz gracias al intercambio de conocimientos, o la elaboración de mapas con la ubicación de hospitales en Haití, que resultó muy útil tras el terremoto que se produjo en 2010.

Recomendaciones para aumentar la repercusión de los procesos de toma de decisiones de las Naciones Unidas

35. Los funcionarios de las Naciones Unidas y los parlamentarios deben:

- a) Explorar otras oportunidades, aparte de las estructuras y los medios de comunicación tradicionales, para llegar a la población;
- b) Recabar las opiniones de las personas por distintos medios, por ejemplo, mediante la realización de viajes para conocer sus preocupaciones o la habilitación de canales para que puedan presentar preguntas;
- c) Colaborar con la población sobre el terreno para fomentar la confianza, entender mejor las cuestiones locales y mantener una comunicación más auténtica;
- d) Incluir las voces de las mujeres, los jóvenes y otros grupos que a menudo se excluyen del diálogo;
- e) Evitar el lenguaje técnico, ambiguo y general, y usar historias de impacto emocional y con fines específicos.

V. Conclusión

36. En la audiencia se subrayó la necesidad del multilateralismo en un mundo que se enfrenta a problemas transfronterizos cada vez más complejos. El nacionalismo, el populismo y el aislacionismo representan una amenaza cada vez mayor para el orden mundial. El sistema internacional, con las Naciones Unidas como núcleo, debe hacerse más relevante y aumentar su capacidad de respuesta y su transparencia; debe incluir más a las mujeres y los jóvenes y colaborar con el sector privado, las empresas, los trabajadores, la sociedad civil y las instituciones regionales y financieras; y debe adoptar las innovaciones, la tecnología y las herramientas modernas de comunicación para dar a conocer su labor y conectar con el público.

37. Los parlamentarios desempeñan un papel crucial, ya que son el puente entre los ciudadanos corrientes, los gobiernos locales y las instituciones mundiales. A fin de fomentar la confianza en las Naciones Unidas y el sistema internacional, deben defender el multilateralismo, apoyar reformas profundas y transmitir la importancia de las políticas mundiales para mejorar los medios de vida. Asimismo, mediante su supervisión de la aplicación de los tratados, los acuerdos y las resoluciones internacionales, pueden velar por que las prioridades internacionales se integren en los marcos nacionales y beneficien a las comunidades locales.

38. Como estrecha aliada de las Naciones Unidas, la UIP debe seguir acercando a los parlamentos y los parlamentarios a los procesos de las Naciones Unidas, velando por que las opiniones de las personas se reflejen en todos los acuerdos y las reformas importantes, y garantizando que haya una mayor rendición de cuentas en su aplicación.

Anexo

Lista de oradores

Moderador: Richard Wolffe

Primer día

Sesión de apertura

Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, María Fernanda Espinosa Garcés

Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), Gabriela Cuevas Barron

El multilateralismo en la encrucijada: panorama general y nuevos desafíos

Miembro del Parlamento de la Gran Asamblea Nacional (Turquía), Ravza Kavakci Kan

Miembro del Parlamento (Bundestag) (Alemania), Peter Beyer

Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, Luis Gallegos

Directora General Adjunta de la Fundación pro Naciones Unidas, Elizabeth Cousens

La dimensión nacional del multilateralismo: reformas institucionales para una mejor política

Miembro del Parlamento (Noruega), Hege Liadal

Representante Permanente de Montenegro ante las Naciones Unidas, Milica Pejanović-Durišić

Jefe del Equipo de Procesos Políticos Inclusivos, Gobernanza y Consolidación de la Paz del PNUD, Charles Chauvel

Investigador Superior del Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, Richard Gowan

Discurso del Secretario General

La igualdad de género dentro y fuera de las Naciones Unidas

Miembro del Senado (Kenya) y Presidenta de la Oficina de Mujeres Parlamentarias de la UIP, Susan Kihika

Secretaria General Adjunta y Asesora Principal del Secretario General sobre Políticas, Naciones Unidas, Ana María Menéndez Pérez

Directora Ejecutiva Adjunta de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Åsa Regnér

Oficial Superior de Investigación, Promundo, Brian Heilman

Invertir en el multilateralismo: el déficit de financiación de las Naciones Unidas

Miembro del Parlamento (Riksdagen) (Suecia), Cecilia Widegren

Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas y Presidenta de la Quinta Comisión de la Asamblea General (Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto), Gillian Bird

Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Miroslav Jenča
Presidente, Better World Campaign, Peter Yeo

Segundo día

Hacia una gobernanza mundial más receptiva: revitalización de la Asamblea General

Miembro del Senado (Pakistán), Farooq Hamid Naek

Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas y Copresidenta del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, Sima Sami Bahous

Representante Permanente de Eslovaquia ante las Naciones Unidas y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, Michal Mlynár

Directora Ejecutiva, Friedrich-Ebert-Stiftung, Oficina de Nueva York, Luise Rürup

Mejora de la eficacia en la prevención de conflictos, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz

Miembro del Congreso de los Diputados (España), José Ignacio Echániz

Miembro de la Asamblea Nacional (Kuwait), Safa Al-Hashim

Director de la Subdivisión de Financiación para la Consolidación de la Paz, Naciones Unidas, Marc-André Franche

Directora Ejecutiva, Security Council Report, Karin Landgren

Directora Adjunta, Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Paige Arthur

El sistema multilateral y la opinión pública: el efecto de los medios de comunicación en masa

Portavoz del Senado (Australia), Scott Ryan

Portavoz del Secretario General, Stéphane Dujarric

Directora General, Foreign Policy Interrupted, y Profesora, Bard College, Elmira Bayrasli

Director, Reinventing the Commons Program, Schumacher Center for a New Economics, David Bollier

Sesión de clausura

Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, María Fernanda Espinosa Garcés

Presidenta de la Unión Interparlamentaria, Gabriela Cuevas Barron